

INFORME DE INTEGRACIÓN

VOLUMEN 6 N° 2

FEBRERO 2007

NOTICIAS DE LA ALADI

Contenido

Noticias de la ALADI	1
Disposiciones en Diarios Oficiales de Países de ALADI	2
Noticias comerciales de la CAN	3
Noticias comerciales de Chile	3
Noticias comerciales del MERCOSUR	4

Publicación mensual de información.

La información que por este medio se proporciona tiene carácter informativo y es para efectos de referencia sin por ello representar la posición oficial de la Secretaría de Economía de México.

Visite la Secretaría de Economía de México en:
www.economia.gob.mx

Durante febrero de 2007, la Secretaría General de la ALADI (SG) comunicó la suscripción de un protocolo y la notificación de internalización que los países miembros realizaron de dos protocolos adicionales. Asimismo, se publicaron los informes del comercio exterior global para 2006 de diez países miembros. A continuación se detalla la información de referencia.

I. SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS Y PROTOCOLOS

Acuerdo de Complementación Económica N° 36. MERCOSUR – Bolivia. 25° Protocolo Adicional.

El día 16 de febrero la SG informó que los Estados miembros del MERCOSUR y Bolivia suscribieron el referido Protocolo, el cual incorpora el “Acuerdo Interinstitucional de Asistencia y Cooperación Mutua en Asuntos Aduaneros entre la Dirección General de Aduanas del Paraguay y la Aduana Nacional de Bolivia”, suscrito en la ciudad de La Paz, Bolivia, el 21 de abril de 2005.

II. VIGENCIAS

Acuerdo Marco sobre Complementación Energética Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados (AAP.PC 19).

El día 27 de febrero la SG comunicó la notificación de la Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela sobre el cumplimiento de las formalidades constitucionales y legales requeridas en su ordenamiento jurídico para la aprobación de dicho Acuerdo.

Acuerdo de Alcance Parcial de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Conformidad con Reglamentos Técni-

cos entre la República de Ecuador y la República de Argentina (AAP.PC 15).

El día 28 de febrero la SG comunicó la notificación de la Representación Permanente de Ecuador sobre el cumplimiento de los requisitos internos necesarios para la entrada en vigor de dicho Acuerdo, el cual promueve el reconocimiento de las actividades de certificación obligatoria de productos de origen de las Partes.

III. ALADI: COMERCIO EXTERIOR GLOBAL 2005-2006

La SG publicó los informes relativos a la evolución del comercio exterior global durante 2006 de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay, en los que se analiza el comportamiento coyuntural.

De los referidos reportes se desprende el dinamismo del comercio de esos países en 2006. En conjunto, las exportaciones globales de estos diez países sumaron 561 mil millones de dólares, lo que significó un aumento de 19.8 por ciento respecto a 2005, mientras que las importaciones registraron 483 mil millones de dólares, con un aumento de 18.5 por ciento.

Destacan las exportaciones de Chile y Bolivia que aumentaron en 44.8 por ciento y 43.3 por ciento, respectivamente. En menor medida lo hicieron los otros ocho países con crecimientos entre 15 por ciento y 22.4 por ciento.

Por su parte las importaciones, aunque a un ritmo ligeramente menor, también mostraron incrementos importantes, como el registrado por Paraguay con 61.6 por ciento. Si bien México registró la tasa de menor crecimiento (15.5 por ciento), es el país con el mayor volumen de importaciones (256 mil millones de dólares).

EMBAJADA DE
MÉXICO EN
URUGUAY

Oficina Comercial de México en América
del Sur y Representación Permanente
de México ante ALADI

Sitio web de la
ALADI:
www.aladi.org

Plaza Independencia 753 piso 7, Montevideo, Uruguay, CP. 11100

Teléfono: (5982) 900-2098; 900-7345, 900-4814; Fax: (5982) 908-7452. Correo: rep_mex@netgate.com.uy

Selección de disposiciones publicadas en Diarios Oficiales de países de la ALADI

Argentina SICPME - Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. AFIP – Administración Federal de Ingresos Públicos. MSA – Ministerio de Salud y Ambiente.	Medidas Antidumping Flumetralín formulado originario del Brasil. Apertura de investigación. Resolución SICPME N° 45 del 13/02/2007. Medidas sanitarias y fitosanitarias Gripe Aviar. Se establecen medidas preventivas. Nota Externa AFIP N° 8 del 07/02/2007. Reglamentos técnicos Productos de uso domisantiarios a base de bacterias. Incorporase al ordenamiento jurídico por Resolución MERCOSUR GMC N° 25/06. Disposición MSA N° 7728 del 28/12/2006. Productos de higiene personal, cosméticos y perfumes. Se aprueba la lista de sustancias que no deben contener por Resolución MERCOSUR GMC N° 26/06. Disposición MSA N° 7727 del 28/12/2006. Fuente: www.boletinoficial.gov.ar - www.infoleg.mecon.gov.ar
Bolivia	Control Aduanero Zonas Francas Extranjeras (ZFE). Aprueba el control aduanero de carga proveniente de ZFE. Resolución RA PE 01-004-07 del 16/02/2007. Compras Gubernamentales Hidrocarburos y derivados. Establece los mecanismos necesarios para la importación de jet fuel A-1 por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Decreto N° 29032 del 16/02/2007. Fuente: www.aduanas.gov.bo
Brasil CAMEX - Cámara de Comercio Exterior. SECEX - Secretaría de Comercio Exterior.	Arancel de Importación Adopción Enmienda IV Sistema Armonizado. Rige, desde 01/01/07, el nuevo arancel de importación ajustado a la IV Enmienda del Sistema Armonizado. Resolución CAMEX N° 43 de 22/12/06. BK y BIT. Expide tabla de correlación de los bienes sujetos al régimen de "ex" tarifarios en virtud de haberse adoptado la IV Enmienda del Sistema Armonizado. Resolución CAMEX N° 3 del 09/02/2007. Medidas Antidumping Leche en polvo integral y desnatada de Nueva Zelanda y la Unión Europea. Se prorrogan los derechos con alícuota <i>ad valorem</i> de 3.9% y 14.8% respectivamente. Resolución CAMEX N° 4 del 09/02/2007. Fuente: www.in.gov.br - www.desenvolvimento.gov.br
Chile MH - Ministerio de Hacienda. MA - Ministerio de Agricultura. MEFR - Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.	Arancel de Importación Adopción Enmienda IV Sistema Armonizado. Rige, desde 01/01/07, el nuevo arancel de importación ajustado a la IV Enmienda del Sistema Armonizado. Decreto N° 997 de 11/09/06, publicado en Diario Oficial de 16/12/06. Contingentes arancelarios Azúcar de caña o de remolacha. Establece los contingentes para el año 2007 libres de derechos de aduana. Decreto MH N° 1346 del 02/02/2007. Derechos reguladores variables Trigo y harina de trigo. Rebaja la suma que corresponda pagar por derechos <i>ad valorem</i> del 16/02 al 15/04. Decreto MH N° 183 del 12/02/2007. Azúcar cruda y refinada. Se establecen derechos específicos adicionales y rebajas de los derechos <i>ad valorem</i> por la importación realizada desde el 01/03/07 hasta el 31/03/07. Decreto MH N° 190 de 19/02/2007. Medidas sanitarias y fitosanitarias Vegetales frescos procedentes de Perú. Se modifica la Resolución N° 4657 que estableció requisitos para el ingreso de dichos productos. Resolución MA N° 629 del 02/02/2007. Ciruelo, damasco, duraznero, nectarino, híbridos de las especies referidas que no incluyan almendro y nemi-guard y similares. Reglamenta control obligatorio de la "Enfermedad de Sharka". Resolución MA N° 534 del 31/01/2007 Aves de un día y huevos fértiles. Fija exigencias sanitarias para la internación. Resolución MA N° 839 del 15/02/2007. Fuente: Diario Oficial (www.diariodigital.cl)
Colombia MCIT - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Arancel de importación Adopción Enmienda IV Sistema Armonizado. Rige, desde el 01/01/07, el nuevo arancel de importación ajustado a la IV Enmienda del Sistema Armonizado. Decreto N° 4589 de 27/12/07. Contingentes Arancelarios Productos cárnicos, preparaciones con cacao proveniente de Argentina y leche maternizada. Se asignará 90% a los importadores tradicionales y 10% a los nuevos importadores por un período de tres meses pudiéndose reasignar los cupos que no hayan sido utilizados. Circular Externa MCIT N° 5 del 07/02/2007. Arancel de importación Maíz blanco. Se establece un arancel del 45% hasta el 15/01/2008. Decreto MCIT N° 160 del 24/01/2006. Arancel de Aduanas. Se modifican varias subpartidas y se dictan otras disposiciones. Decreto MCIT N° 476 del 21/02/2006. Fuente: Diario Oficial (www.imprenta.gov.co)
Ecuador COMEXI - Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.	Arancel de importación Bienes No producidos en la Subregión Andina. Aprueba a partir del 01/09/2007 un arancel 0% <i>ad valorem</i> que entrará en vigencia una vez aprobado el correspondiente decreto ejecutivo. Resolución COMEXI N° 374 del 28/12/2006. Fuente: Registro Oficial (www.lahora.com.ec)
Paraguay MIC – Ministerio de Industria y Comercio. MH – Ministerio de Hacienda.	Arancel de importación Adopción Enmienda IV Sistema Armonizado. Se establece la vigencia del nuevo arancel de importación ajustado a la IV Enmienda del Sistema Armonizado y consolida las listas de excepciones al Arancel Externo Común. Decreto MH N° 8850 del 08/01/2007. Normas técnicas Cemento. Se suspende la norma oficial paraguaya 1704480 sobre importación de cementos para asegurar el abastecimiento normal de dicho producto. Decreto MIC N° 8846 del 03/01/2007. Azúcar bruto y refinado. Fija por 30 días en 8% el arancel de importación por razones de escasez del producto a nivel nacional. Decreto MH N° 8875 del 22/01/2007. Fuente: Presidencia de Paraguay (www.presidencia.gov.py)

(Continúa en la página 4)

NOTICIAS COMERCIALES DE LA CAN

Evo Morales por un acuerdo antiliberal con la UE. El Presidente de Bolivia expresó públicamente su pedido a la UE para que ésta negocie con la CAN un acuerdo de asociación "solidaria y complementaria". El énfasis estaría en la contemplación de las asimetrías y peculiaridades de los integrantes de cada bloque. La carta abierta fundamenta su pedido de un tratamiento especial para Bolivia en que "existen enormes diferencias de riqueza y desarrollo industrial entre los dos bloques, así como en el interior de la CAN". *ABC Color, 1º de febrero.*

Colombia y Venezuela negocian un acuerdo. Los ministros venezolanos manifestaron a sus homólogos colombianos la intención de comprar carne, leche y azúcar. Además, se propuso un acuerdo para eliminar la doble tributación, con el ánimo de dar garantía a la inversión extranjera y evitar que las empresas tengan que pagar impuestos en ambos países. Acordaron la creación de un grupo de trabajo de alto nivel que se encargará de concluir el marco jurídico que le dará vida a un acuerdo bilateral de comercio. *El Colombiano, 13 de febrero.*

Perú considera al ALCA un tema cerrado. La iniciativa para crear el ALCA es para Perú un tema cerrado,

declaró en México el canciller peruano José Antonio García Belaunde. "El ALCA ya terminó y veo difícil que se pueda resucitar", señaló el canciller. Añadió que de forma individual los países de Centroamérica, Colombia y Perú han firmado acuerdos de libre comercio con EE.UU. La posibilidad de crear el área comercial común es defendida principalmente por EE.UU. y México, aunque existe una corriente contraria liderada por el presidente de Venezuela. *El Comercio, 22 de febrero.*

Perú y Ecuador decididos a fortalecer Comunidad Andina. El presidente Alan García se comprometió a buscar mecanismos para fortalecer la Comunidad Andina de Naciones, y a concretar acuerdos bilaterales con el Gobierno Ecuatoriano. Tras reunirse con la ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, María Espinoza Garcés, en Palacio de Gobierno, sostuvo que las relaciones entre ambos países se encuentran "en su mejor momento político y económico". *El comercio de Perú, 23 de febrero.*

Ecuador anuncia impulso a acuerdos con Chile y UE. El presidente de Ecuador, anunció que su gobierno impulsará acuerdos comerciales con Chile y la UE, pero descartó que proceda así con EE.UU. Señaló que el comercio con ese país se mantendrá en términos posi-

vos como hasta ahora "pues es nuestro principal socio comercial". Sin embargo no está en los planes del gobierno retomar las negociaciones del TLC. *El comercio de Perú 26feb.*

Perú quiere un TLC con China en 2008. El Ministerio de Comercio Exterior decidió pisar el acelerador en su agenda de negociaciones para conseguir nuevos mercados. La meta más ambiciosa es firmar el tratado de libre comercio con China --incluso con Corea del Sur-- durante la cumbre del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en noviembre del 2008, en Lima. En tanto, en el primer semestre de este año serían lanzadas oficialmente las negociaciones entre la CAN y UE, mientras que con México y Singapur las tratativas comerciales están en fase final. *El Comercio, 28 de febrero.*

Admite Perú "puntos sensibles" en negociación comercial con México. La ministra de Comercio Exterior de Perú, Mercedes Aráoz, reconoció que existen "puntos sensibles" en las negociaciones del ACE con México, los que dificultan el proceso pero son superables. "Existen algunos entrapamientos, pero creo que con voluntad política avanzaremos" en la búsqueda de consenso para temas relacionados con productos agrícolas que tienen cuotas y barreras arancelarias, como el azúcar. *Notimex 28 de febrero.*

NOTICIAS COMERCIALES DE CHILE

Chile apela ante la OMC. Recientemente, Argentina había elevado una disputa con Chile a la OMC, en referencia a las intervenciones del Estado chileno en el comercio exterior. Específicamente, se trataba de bandas de precios para el trigo y el azúcar. La decisión de la OMC fue favorable a Argentina, por lo que Chile optó por apelar el fallo. Simultáneamente, ambos países se enfrentan en el mismo ámbito por la imposición de salvaguardias chilenas a la importación de lácteos argentinos, proceso aún en fases iniciales. *El Mercurio, 6 de febrero.*

Decisión de OMC se conocerá en mayo. El siete de mayo será emitido el fallo respecto al diferendo con Argentina por las intervenciones sobre el precio del trigo. La intervención consiste de un techo y un piso para los precios del trigo, que perjudican a las importaciones argentinas. Chile ha explicado que pretende mantener esas intervenciones así como otras que ha realizado en los rubros lácteo y azucarero. *El Mercurio, 7 de febrero.*

Comercio con EE.UU. creció 32 por ciento en 2006. Durante 2006, el comercio entre ambos países alcanzó la suma de US\$ 14,510 millones, lo que implica un crecimiento de 32 por ciento en comparación al mismo período del año 2005. En 2006, las exportaciones chilenas al país del norte aumentaron 43 por ciento en comparación al 2005, alcanzando US\$ 8,940 millones. Es claro que el cobre contribuye de sobremanera en esta cifra, pero si se saca de la medición, el crecimiento en las exportaciones alcanza 18 por ciento. Por otra parte, las importaciones desde EE.UU. hacia Chile aumentaron en 18 por ciento, alcanzando US\$ 5,570 millones. Del 2003 al 2006 las exportaciones a EE.UU. han acumulado un crecimiento de 166 por ciento. *El Mercurio, 13 de febrero.*

Chile se apresta a eliminar intervenciones sobre precios. El Gobierno ya se está alistando para poner fin al sistema de bandas de precios que se aplica a las importaciones de trigo, debido al cuestionamiento que recibió este meca-

nismo por parte de la OMC. La entidad mundial emitió un fallo adverso para el país, luego de que Argentina presentara un reclamo por su existencia. En la resolución, la OMC sentenció que al mantener un gravamen variable a la importación y a un precio mínimo de importación, Chile actúa de manera incompatible con las normas de la entidad que plantean como exigencia que los sistemas sean predecibles y transparentes. *El Mercurio, 22 de febrero.*

Colombia asoma como el nuevo aliado de Chile en la región. En abril, la presidenta Michelle Bachelet viajará a Bogotá en visita oficial, donde se reunirá con su homólogo Álvaro Uribe. Según fuentes diplomáticas, la administración de Uribe se ha convertido en el último año en uno de los estrechos aliados de La Moneda ante la creciente influencia de Chávez en la región. Junto con Perú, Bogotá no sólo comparte una postura sin rechazos al libre comercio, sino que coincide en la mayor parte de los planteamientos de Santiago en términos multilaterales. *La Tercera de Chile, 5 de febrero.*

Selección de disposiciones publicadas en Diarios Oficiales de países de la ALADI

(viene de la página 2)

Perú VME - Viceministerio de Economía. SENASA – Servicio Nacional de Sanidad Agraria.	Arancel de importación Adopción Enmienda IV Sistema Armonizado. Posterga, hasta el 01/04/07, la entrada en vigencia del nuevo arancel de importación ajustado a la IV Enmienda del Sistema Armonizado. Dto. Supremo N° 027-2007 de 28/02/07. Derechos reguladores variables Maíz, azúcar, arroz y lácteos. Precios CIF de referencia a regir del 16/01 al 31/01 y del 01/02 al 15/02/2007. Resoluciones VME N° 3 de 06/02/2007 y N° 4 de 20/02/2007 respectivamente. Requisitos sanitarios y fitosanitarios Grano de tara procedente de Ecuador. Se establecen requisitos de carácter obligatorio. Resolución Directorial AG-SENASA-DSV N° 14 del 13/02/2007. Fuente: Diario Oficial "El Peruano" (www.elperuano.com.pe)
Uruguay MEF - Ministerio de Economía y Finanzas. MGAP – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. MIEM – Ministerio de Industria, Energía y Minería.	Impuestos Internos Impuesto al Valor Agregado (IVA). Exonera por 90 días a partir del 08/02/2007 e pago del IVA en las enajenaciones de carne ovina. Decreto MEF y MGAP del 05/02/2007. Medidas sanitarias y fitosanitarias. Peste Porcina. Se aprueban las "Disposiciones Sanitarias para la Regionalización de la Peste Porcina Clásica en el MERCOSUR". Decreto MGAP del 13/02/2007. Productos Vegetales. Se adopta el Estándar 3.7 "Requisitos Fitosanitarios Armonizados por Categoría de Riesgo para el Ingreso de Productos Vegetales (2da. Revisión)". Decreto MGAP del 13/02/2007. Reglamentos técnicos. Helados premedidos. Pone en vigor El "Reglamento Técnico MERCOSUR ara la indicación del contenido neto de helados premedidos". Decreto MIEM del 31/01/2007. Fuente: Diario Oficial (www.impo.com.uy - www.presidencia.gub.uy)
Venezuela MILC – Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio.	Impuestos Internos Impuesto al Valor Agregado (IVA). Reduce la tarifa general al 11%, desde 01/03/07 hasta 30/06/07; y al 9% a partir del 01/07/07. Lista de bienes y servicios exentos y tarifa especial del 8% para ciertos alimentos y productos de consumo humano; minerales y alimentos líquidos o concentrados para animales. Decreto N° 5212 de 26/02/07. Medidas cambiarias BK, materias primas e insumos. Corrección del listado de fracciones arancelarias que podrán ser importadas al tipo de cambio preferencial. Resolución MILC N° 218 del 02/02/2007 en base a la Resolución MILC N° 195 del 21/11/2006. Fuente: Gaceta Oficial (www.tsj.gov.ve)

NOTICIAS COMERCIALES DEL MERCOSUR

A Venezuela le faltan las aprobaciones de Brasil y Paraguay. El estatuto del MERCOSUR requiere la aprobación de los poderes legislativos de todos los miembros para que se confirme el ingreso de Venezuela y los Parlamentos de Brasil y de Paraguay aún no se han expresado al respecto. En el caso del último existe oposición a aceptar al país caribeño, aunque no significa que sea mayoritaria. *ABC Color*, 2 de febrero.

Ex Embajador brasileño en EUA: Brasil no necesita al MERCOSUR. El diplomático Roberto Abdenur entiende que la unión aduanera sudamericana no es el "destino" de su país. Sus comentarios se inscriben en una crítica general a la política exterior brasileña. Para Abdenur, Itamaraty peca de antiamericanismo y "énfasis ideológico". El ex Embajador opina que fue "equivocada" la decisión de aceptar tan rápidamente a Venezuela como socio del MERCOSUR. *O Estado de São Paulo*, 9 de febrero.

Gestiones para compensar asimetrías en el MERCOSUR. La visita del Presidente de Brasil a Uruguay, se inscribe dentro de una iniciativa de su país de trabajar por solucionar los reclamos de los socios menores. En ese sentido, se reunió ya por primera

vez el grupo creado en la última cumbre de Presidentes dedicado a discutir las propuestas de los países miembros para solucionar el problema de las asimetrías. En los últimos días también se sumó Argentina a la idea de trabajar para reformar partes del estatuto del MERCOSUR. *El País*, 9 de febrero.

Preocupación en MERCOSUR por adaptación de Venezuela. Quedan dos semanas para que venza el plazo de que dispone Venezuela para adaptarse a los mecanismos vigentes en la unión aduanera. En particular, la República Bolivariana no ha presentado todavía sus planes para implementar el arancel externo común y la libre circulación de factores productivos. El plazo para la entrega de esos y otros planes vence el siete de marzo. *ABC Color*, 16 de febrero

Protesta brasileña contra EE.UU. en la OMC. Brasil acusó a EE.UU., con el apoyo de Canadá y la UE, de no colaborar en una investigación en el marco de la OMC referente a los subsidios al algodón. La investigación iniciada por una demanda brasileña ante la organización, apoyada también por varios países africanos, acusa a los subsidios del gobierno estadounidense de provocar una caída artificial en el precio internacional del algodón. *O Estado de São Paulo*, 21 de febrero.

Brasil culpa a Uruguay por problemas del MERCOSUR. El canciller brasileño, Celso Amorim, señaló que lograr la convergencia con los países del Mercosur se torna dificultoso si los miembros del bloque buscan realizar TLCs con los países más industrializados. Amorim indicó que si un miembro del Mercosur firma un TLC con un importante socio como EE.UU., Europa o China dejando de lado al Mercosur, entonces "hay un problema". Uruguay logró un acuerdo con México, que fue una medida en contra de la Unión Aduanera y "bajo la sombrilla de ALADI", afirmó. *El Observador*, 22 de febrero.

Uruguay negociará fuera del MERCOSUR. Uruguay reafirmó su pertenencia al bloque regional pero dejó en claro que proseguirá en la búsqueda de nuevos mercados, en consonancia con las normas del Mercosur. "La relación del Mercosur no impide que eso acontezca, es preciso que cada país cuide de sus intereses, teniendo en cuenta que tenemos reglas que nos obligan dentro del Mercosur a seguir un determinado procedimiento, pero sin perder la libertad de cada país para hacer negocios de acuerdo a sus intereses soberanos. Es así que Brasil negocia con China, con UE, con EE.UU. y con Uruguay", sostuvo Lula tras su encuentro con el presidente Tabaré Vázquez. *El País*, 27 de febrero.